

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3627 *CENTRO RADIOLÓGICO COMPUTARIZADO, S.A.*

El Consejo de Administración de Centro Radiológico Computarizado, S.A. (CERCO), en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2013, a las 20.30 horas, que tendrá lugar en el domicilio social de calle Ronda de Capuchinos 11 de Sevilla, o en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al Ejercicio 2012 y del Grupo consolidado.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante 2012.

Tercero.- Acuerdo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Propuesta de nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la creación de una página web corporativa de la sociedad.

Sexto.- Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 11 de los estatutos sociales.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria, o en su caso, designación de dos interventores para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe de la misma. De igual modo, tienen derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 27 de marzo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Pérez Agustí.

ID: A130022814-1